

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE OPERADOR/A TERRITORIAL PARA CENTRO DE DIA SALUD MENTAL / HOSPITAL SENILLOSA “ADOLFO DEL VALLE”**

En la Ciudad de SENILLOSA, a los 16 días del mes de JUNIO del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne en HOSPITAL SENILLOSA el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-1191-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1320-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: TEC. PAEZ EMILIANO
- En representación de la parte gremial: AG. MONTIVERO STEFANIE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
MENDOZA MAIRA	36928494	40L	HABILITADA	
CHANAMPA MICAELA	41347469	40L	HABILITADA	
PINCHEIRA DAVID	39682304	40L	HABILITADO	
MORALES GABRIEL	35187721	40L	INHABILITADO	SIN DOMICILIO EN SENILLOSA

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 22 del mes JUNIO del año 2026, a las 09:00 horas, de forma **presencial en el SALON DE EVENTOS “LA MORENITA” en calle SANTA FE entre calles OLASCOAGA y HINGINIO ESCUDERO**

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:15 horas del día 16 del mes de JUNIO del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



Tec. Paez Emiliano
AREA RR.HH.
HOSPITAL ADOLFO DEL VALLE
SENILLOSA

MONTIVERO STEFANIE
Delegada ATE
SALUD SENILLOSA



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA REVISION FINAL OPERADOR TERRITORIAL - CENTRO DE DIA HOSPITAL
SENILLOSA "ADOLFO DEL VALLE "

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.